

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

539 FLORMA, S.A.

Por la presente se complementa por petición de un accionista la convocatoria de la Junta General Extraordinaria a celebrar en la Notaría de D. Daniel González del Álamo, C/ Condestable, n.º 4, 4.º izq, 09004 Burgos, el día 7 de marzo de 2018 a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con los siguientes puntos para el orden del día:

1. Información relativa a los conflictos de intereses del administrador único y/o derivadas de su relación con entidades distintas de FLORMA, S.A. En particular, tipología de las relaciones del administrador único con empresas distintas de FLORMA, S.A. y retribuciones de cualquier tipo percibidas por parte de cada una de ellas; todo ello desde la fecha de su nombramiento.

2. Rendición de cuentas en relación con el posible desvío de actividad de FLORMA, S.A. a favor de mercantiles vinculadas al administrador único, desde la fecha de su nombramiento.

3. Información relativa a la actividad de la sociedad participada INNOVACIÓN TOTAL, S.L. con FLORMA, S.A. En particular, detalle y explicación de sus ingresos y gastos, causa del aumento de beneficios que viene experimentando estos ejercicios y presentación de la documentación que ampare los mismos (incluida la de carácter fiscal).

4. Rendición de cuentas en relación con la posible modificación tácita del objeto social de FLORMA, S.A. (Alta en epígrafes del grupo 855 relativos a actividades de educación).

5. Información relativa a las retribuciones de cualquier tipo percibidas por el Administrador único de FLORMA, S.A. en su condición de administrador, gerente, empleado, profesional o cualquier otra (incluyendo los gastos asumidos por su cuenta) desde su nombramiento.

Todos los accionistas tienen derecho de delegación de voto y a solicitar la documentación sobre los puntos del orden del día de la convocatoria, para su revisión en el domicilio social o envío gratuito a su domicilio.

Burgos, 6 de febrero de 2018.- D. Javier Estébanez Gil, Administrador único.

ID: A180008413-1